

I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1771
 PRIMAVERA, 21/12/2011

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR HUGO MUÑOZ NOVAKOVIC Rut 012936946-9
 La Cantidad de \$ 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a PAGO ASESORIA TECNICA UNIDAD DE SECPLAN MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA MES
 DE DICIEMBRE 2011.
 Fecha de Pago 21/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	10	20/12/2011	600,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1737

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA AL ZADA PERSONAS NATURALES		600,000
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	600,000	
Totales		600,000	600,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA AL ZADA PERSONAS NATURALES	600,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		540,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		60,000
Totales		600,000	600,000



[Signature]
 MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Signature]
 PATRICIA OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero